

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****158** *INDUSTRIAS METALURGICAS BAJO ARAGÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 178/2.008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Javier Conte Blasco, contra la empresa Industrias Metalúrgicas Bajo Aragón, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 27 de noviembre de 2008 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total por importe de 44.400,83 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 23 de diciembre de 2008.-El Secretario judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.

ID: A090000044-1